

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 »	5 »	40 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	4 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	»	20 »	40 »
demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA,
RECOGIDAS, 2, GRANADA
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	045 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	050 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	050 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	050 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	450 »

Rebaja en los anuncios permanentes

SACRIFICIOS RUINOSOS

El recargo de 20 por 100 sobre las contribuciones é impuestos, y el impuesto de 2 y 1/2 por ciento á la exportación, además de ser absurdos y monstruosos, son perfectamente ilegales, desde el punto y hora en que se ha firmado la paz con los Estados Unidos.

Nos encontramos ya en el período de cobranza del primer trimestre del año económico actual y nos encontramos con que ya no existe la malhadada causa que indujo al ministro de Hacienda á arbitrar dichos recursos extraordinarios y obligó á las Cortes á votar las consabidas autorizaciones; pues bien, ¿se exigirá de los contribuyentes el pago del recargo especial de guerra y el impuesto de exportación?

Hasta ahora, á nadie, que sepamos, se le ha ocurrido formular esta pregunta, ni siquiera á los periódicos que carecen de tema para llenar sus columnas y ¡vive Dios! que el asunto no vale la pena.

Cuando el país se ve amenazado de miseria por todas partes, los capitalistas esconden atemorizados, su dinero apartándolo de toda empresa reproductiva, las fábricas y los talleres paran sus trabajos, y los agricultores, por no variar, no saben un día cómo saldrán del otro; cuando los tributos ordinarios son carga insostenible cuyo peso abrumador aplana las energías y coarta las iniciativas, y cuando podría la paz iniciada en el protocolo del 12 del pasado, constituir el principio de la regeneración nacional, se mira con indiferencia ó ni siquiera se para mientes en que por el arbitrario influjo de vejaciones draconianas, el país se ve imposibilitado de levantar la cabeza y de salvarse.

¿Qué hacen las asociaciones y ligas de contribuyentes y de productores, en que piensan los centros económicos é industriales que no piden al unísono y con la debida entereza la abolición de hecho de unos recargos y unos impuestos que el derecho deherga en absoluto?

Al Estado le quedan cuantiosas obligaciones que cumplir, es cierto; pero también deja de tener los enormes gastos que el sosten de la guerra le exigía y que sirvieron para justificar los arbitrios ideados por el señor Puigcerver.

Ya no hay que mantener ejército colonial en pie de guerra, ya no son precisas costosas expediciones á través del Atlántico, ya no es necesario gastar ni en pólvora ni en balas, ya se ahorra el Tesoro público la respetable suma diaria de un millón de pesetas.

¿A qué pues, reventar á los contribuyentes y al país con exacciones brutales que minan la poca riqueza que nos queda, y la destruyen?

En cuanto tuvo noticia de haberse firmado en Washington el protocolo estipulando la paz, el señor ministro de Hacienda debió declarar en suspenso el cobro del recargo especial de guerra y del impuesto á la exportación, puesto que sus facultades para percibirlo han prescrito, puesto que carece de autorización para exigirlo.

El señor Puigcerver demostró su ineptitud desde el primer día en que se hizo cargo del Ministerio de Hacienda; cuantos actos ha realizado no le acreditan sino de vulgar arbitrista sin la trastienda oficinesca de alguno de sus antecesores en el viejo edificio de la Aduana madrileña.

Los recursos imaginados por el señor Puigcerver y sobre los de que nos ocupamos, no son capaces de rendir al Erario público más que fantasía pura; pero repetimos que esto no es del caso discutirlo ahora.

De lo que ahora se trata es de dejar sin efecto una exacción á la que le falta la base legal que le sirvió de pretexto.

EL CULTIVO DEL OLIVO

Goza España el privilegio de ser un país al cual se acomodan y aclimatan sin grandes dificultades, los productos, plantas y especies que requieren zonas y climas diametralmente opuestos; pero sea por la diferencia que los árabes nos legaron con su sangre, por la ignorancia que aún domina en gran parte de nuestras provincias, ó por el hastío que siente el labrador comprendiendo que administra lo que posee en beneficio del Estado, lo cierto es que no se produce todo lo que se puede producir, ni se intenta nada de lo mucho que se puede intentar.

La riqueza olivarera de España nos coloca hoy á la cabeza de las naciones productoras de este precioso caldo. Cosechamos más y mejores aceites, que las principales potencias del mundo; los cuidados que requiere el olivo, no son, ni con mucho, tan continuos, pesados y duros, como los del cultivo de cereales; sus rendimientos, aunque expuestos á las fluctuaciones que en general afectan á todos los frutos del campo, son normales, más seguros que los que tanto nos afaman; sin embargo, el olivo va disminuyendo en nuestras comarcas, precisamente cuando más alto precio alcanza en los mercados extranjeros.

Cierto es que la introducción del uso de la manteca en el condimento de la alimentación y del petróleo, gas y electricidad en el alumbrado, han disminuido respectivamente el valor y la demanda del aceite en los mercados; pero no obsta para que, reconociendo su bondad sobre los productos similares y sobre sus falsificaciones ante todo no goce de importancia en las necesidades de la vida, ni deje de subir en precio de día en día. Hé aquí por qué nosotros, tan amantes de nuestra agricultura, nos decidimos á dar á nuestros labradores el consejo desinteresado de que procuren aumentar su plantación de olivo.

Es un error creer que esta planta no se dá en España, porque necesita otro clima más fuerte; aquí, repetimos, se produce cuanto se puede producir en todas las zonas.

Originario el olivo del Asia, tal vez de sus inmensos bosques vinieron al Norte de Marruecos los resalvos que sirvieron á primitivas plantaciones, y quizás vinieron á España las primeras ramas traídas por los árabes.

Mientras en Siria y Marruecos persiste el olivo en estado salvaje como la vid, en nuestro país se encuentra como ella cultivado, y si no fuese propio para su desarrollo el clima en que vive, hace siglos que no existiría ninguno en pie. Allí expuesto siempre á los ardores de un sol de fuego, á la continua sequía de la tierra; aquí sembrando con su hoja perenne las llanuras de Andalucía, las altas mesetas de Castilla, las quebradas sierras del bajo Aragón y viviendo á la vez con temperaturas tan distintas que mientras en Sevilla y Córdoba alcanzan 28° centígrados, en la Alcarria y el bajo Aragón señalan en aquel momento 5° y 6° bajo cero. Luego el olivo se dá perfectamente en España y debe muy bien cultivarse con ahínco.

Nuestro consumo de aceite no deja de ser importante, porque en muy escasas localidades se hace uso de la manteca y en los pueblos rurales apenas se conoce el petróleo.

Sin embargo de todo esto, aún hemos tenido contingente para dedicar á la exportación á Francia 1.574.900 kilogramos durante el mes de Junio último.

En los diez primeros meses de 1897 se lanzaron al mercado francés un millón 742.700 Kilogramos que, unidos, á los del mes undécimo, suman dos millones, cuarenta y tres mil trescientos kilogramos, cuyo valor alcanzó á 1.144.000 francos.

Y es de notar que la exportación ha disminuido en 1897 comparada con

la del año anterior que alcanzó á 5.702.900 kilos.

¿No les parece á nuestros labradores que estas cifras deben animarles á impulsar el cultivo de este árbol?

ESTIVAL

Desalumbra tanto el sol, que no lo mira ni el águila caudal por un momento, esmaltando el azul del firmamento entre incandescentes llamaradas gira.

Todo es luz y es aroma... todo inspira... y sopla el aire perezoso y lento como si fuera el desmayado aliento con que la tierra, en el sopor, respira.

Y tú, mi encanto, la mujer que adoro, surges en esta atmósfera de oro, llena de luz y cálidos efluvios, como visión y Musa de verano, con un ramo de espigas en la mano y una amapola en los cabellos rubios.

Carlos Fernández Shaw.

TIQUIS-MIQUIS

Se me pide que critique el pensamiento del Municipio, de cambiar los adoquines de la plaza de Bibarrambla y calle de la Duquesa, por otros de Llerena.

En esto no deben mezclarse los que no sean peritos.

Que realicen dichos fines á los ediles se deja; porque en eso de adoquines les mojan pocos la oreja.

Cien millones de pesos han sido girados á la Gran Antilla desde Enero hasta ahora.

¡Y luego dicen algunos inocentes que con la pérdida de Cuba se nos quita un peso de encima!

Todos los destinos del ayuntamiento de Dúrcal están repartidos entre los parientes de aquel alcalde.

Ese sí que es un político de porvenir.

Lo menos llega á ser presidente del Consejo.

Detalle de la sesión del Senado: «El Sr. Montero Ríos rompe tres campanillas.»

No se restablece el orden estropeando las campanillas de la presidencia.

Como no fuera rompiendo las de los senadores...

En el Congreso le han dicho al Gobierno que es un cadáver ya putrefacto.

Pues contra su helor propongo lo entierren sin dilación... (busco consonante en ongo)

¡ó lo laven con jabón de los príncipes del Congo!

Don Miquis.

Granada al día

Más del alcalde de Dúrcal.

Só le sigue causa criminal en el Juzgado de Instrucción de Orgiva, no sabemos si por falsedad ó por coacciones electorales. Es tan cínico este monterilla que no tuvo inconveniente en decir que el acta de aquel pueblo estaba firmada en blanco en poder de un personaje político de Granada la víspera del día de la elección última.

Lo único que sabe este célebre monterilla, es cobrar á sus enemigos políticos lo que adeudan al municipio; tiene incoados procedimientos de apremio contra los postores de consumos del ejercicio anterior por una exigua cantidad. En cambio á sobrinos y hermanos del alcalde que deben cantidades de importancia como rematantes que fueron del impuesto otros años, no se les molesta en lo más mínimo.

Engañó el alcalde á los electores, al afirmarnos, antes de ser elegido, que si llegaba á mandar haría una administración modelo.

Sabemos de él cosas más hondas que diremos si el Gobernador nombra el Detegado que inspeccione los actos administrativos del ayuntamiento de Dúrcal.

Allí se cobran los impuestos y nadie sabe donde cae el dinero.

Pero es posible que á pesar de lo que hemos denunciado continúe cometiendo abusos el alcalde de Dúrcal, sin que el Gobernador haga justicia.

Nosotros no hemos de dejar de ocuparnos del pobrecito alcalde hasta que consigamos nuestro objeto.

Rogamos al Sr. Medina Fantoni, que ordene que la farola que existe en la plaza de San Agustín, en la esquina donde está el epígrafe, se deje encendida toda la noche como guía, pues la calle del Postigo queda en completa obscuridad y las personas que viven en la misma, cuando se retiraran después de las once de la noche, tienen que encender fósforos para no romperse el bautismo.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el expediente incoado á instancia de D. Emilio Molina Muñoz, contra el actual ayuntamiento de Huéneja por ser deudores como segundos contribuyentes los individuos que lo forman.

Llamamos la atención de los señores de la permanente para que estudie con detenimiento este asunto; el ayuntamiento de Huéneja abonó lo que debía por el semestre último, habiendo desaparecido por ello la responsabilidad.

Desea el Sr. Molina á toda costa que su petición prospere, y siendo infundada, esperamos que se abra en justicia. De los atrasos que debe el municipio de Huéneja no son responsables los concejales actuales.

El Delegado de Hacienda ha manifestado al Gobernador, que los propietarios de los pueblos del partido de Albuñol se nigan á satisfacer las contribuciones directas, siéndole imposible al agente de la zona ejecutarlos, por que las autoridades no quieren prestarle los auxilios que constantemente se ve precisado á reclamar. Añade que el tesoro público se perjudica grandemente y que tal vez con la ayuda de la benemérita podría conseguirse que aquellos contribuyentes ingresaran sus descubiertos.

Posible será que en los pueblos del distrito de Albuñol se reproduzcan los desórdenes que hubo años anteriores al pretender por la vía de apremio cobrar las contribuciones.

D. Juan Leiva y otros concejales del ayuntamiento de Güevéjar, han presentado escrito en el Gobierno civil, contra un acuerdo que les declara responsables del pago de cierta cantidad.

Nos dicen de Jérez del Marquesado que las cañadas y servidumbres pecuarias de aquel término están interceptadas, por haber labrado y plantado árboles en ellas los propietarios con quienes lindan.

Será conveniente para evitar perjuicios que se practique el oportuno deslinde.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 29 de Octubre próximo para que tengan lugar las subastas de las carreteras que á continuación se expresan:

Trozo 7.º de la de San Clemente á Iniesta (Cuenca), que tiene un presupuesto de contrata de 95.282'06 pesetas, siendo necesario constituir en depósito 4.800.

Trozo 1.º de la de Membrillán á la estación de Herrera (Palencia). Presupuesto, 97.936'32. Depósito, 4 mil 900.

Trozo 3.º de la de Paredes de Nava á Villaramiel (Palencia). Presupuesto, 145.490'85. Depósito, 7.300.

Trozo 3.º de la de Fuente de San Esteban á Seguros (Salamanca). Presupuesto, 190.122'42. Depósito, 9.600.

De la de Rubayo á Solares (Santander). Presupuesto, 106.872'66. Depósito, 5.350.

De la del kilómetro 15 de la de Montero á Ruta al 47 de la de Torre D. Jimeno al Carpio (Córdoba). Presupuesto, 46.931'12. Depósito, 2.400.

Se admiten pliegos de proposicio-

nes en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el 17 de dicho mes.

También se celebrará remate el día 30 del actual á la una de la tarde en la Comisaría de Guerra, para la adquisición de artículos de primera necesidad con destino al Hospital militar de esta plaza.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución del primer trimestre, en Salobreña, los días 16 al 19 del actual; Irabio, 21 y 22; Olívar, 23 y 24; Guájtar Fondón, 17 y 18; Guájtar Faragüit, 19 y 20; Guájtar Ato, 21 y 22; Lentejí, 27 y 28; Almuñécar, 21 al 24; Jete, 25 y 26, y Molvizar, 27 y 28.

La Audiencia de esta capital, llamada Rosalía Moya Figueroa, Juan Cruz Campos y Juan Cruz Campos y Juan González Morillas.

—El juez de instrucción de Montilla, á Manuel de los Santos, de Granada.

Varios concejales del ayuntamiento de los Ogijares han presentado instancia al Gobernador, quejándose de la marcha administrativa que sigue el alcalde.

Denuncian algunos hechos y solicitan que se adopten medidas que mejoren la situación del municipio.

La instancia, ha pasado á informe del alcalde.

Nuevamente se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos, que presten á don Aquilino Téllez, nombrado visitador auxiliar de esta provincia de la Asociación de ganaderos del reino, los auxilios que reclame para el mejor desempeño de su cargo.

Un cuento... de las mil y pico de noches

Las averiguaciones practicadas por la guardia civil para esclarecer quien sean los autores del robo de siete mil pesetas verificado días pasados en el sitio denominado Júcar, término de Colomera á Miguel Bolívar, no han dado resultado.

Se deduce de los datos adquiridos por la benemérita, que el robo es supuesto; el perjudicado se contradice al explicar la forma en que ocurrió el hecho y se anotan observaciones que inducen á creer que no fué robado Bolívar. Llevaba éste un revólver y no trató de defenderse é iba montado en un mulo que se encontró en el sitio indicado. Ocurrió el hecho de madrugada, y Bolívar no dió conocimiento á las autoridades hasta una hora avanzada de la tarde.

Ha sido enviado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Lantarón, contra un acuerdo del Gobierno civil de esta provincia, que revocó la providencia de aquella Corporación en la que se declaraba responsable al ex-alcalde don José Lozano Jaraba del pago de cierta cantidad.

El agente ejecutivo de la zona de Loja, á nombrado auxiliar de la misma á don Antonio del Moral Baena.

Las horas de despacho en los juzgados de instrucción, serán desde mañana de doce á cuatro de la tarde.

Desde el día 15 al 22 del actual, se pagarán las asignaciones de Ultramar del mes de Agosto último, estén ó no ratificadas, en las oficinas de la zona de reclutamiento de esta capital, de nueve á doce de su mañana.

Una madrileña que se hace inglesa

Adeina Patti, la célebre cantante que nació en la calle de Fuencarral de Madrid y fué bautizada en la parroquia de San Luis, aciba de solicitar la nacionalidad inglesa, dejando la francesa en que vivía desde su boda con el marqués de Caux, chambelán que fué de la emperatriz Eugenia.

Para hacerse inglesa se funda en que en Inglaterra tiene sus propiedades y en que allí piensa pasar los últimos años de su vida.

Un herido.

En la placeta de Cuchilleros tuvieron cuestión anoche á las nueve, los cocheros de punto José Morillas Zamorano, conocido por *Caletó*, casado, de 32 años, natural de Capileira, y José Milán Ocaña, casado, natural de Bérchules y de la misma edad.

Los cocheros entablaron disputa, porque estando una familia dispuesta ya á ocupar el coche de Morillas, llegó Milán y trató de disuadirla, para que se fuera al suyo. José Morillas, reconvino á su compañero y éste le dió una bofetada, intentando repetir, lo que no pudo conseguir porque aquél hizo uso de una navaja, con la cual le inflirió una herida en el hombro izquierdo, otra en el costado de igual lado y dos en la mano derecha.

El sereno José Pérez García, se interpuso, logrando arrebatar el arma á José Morilla. Llegó entonces la policía, y como el sereno se negó á entregar la navaja, ocurrió lo de siempre, que hubo discusión largo rato, hasta que por fin los del orden pudieron convencer al vigilante nocturno, que alegaba ser tan autoridad como el que más.

El herido fué conducido por un agente á la casa de socorro, y después de curado se retiró á su domicilio. La herida de más importancia es la del hombro.

José Morilla ingresó en el arresto.

Los repatriados.

En el tren mixto, llegaron ayer á esta capital los siguientes repatriados de Santiago de Cuba.

Jacinto López Vico y José López Esteva, de Granada, que han servido en el batallón de Telégrafos; Francisco García Parra, de Abolear y Fernando Molinero, de Vélez Blanco, en el batallón de Puerto Rico; Faustino Mata Jiménez, de Puebla D. Padrique, en el batallón de Andalucía; José Contreras, de Granada, en el batallón de Ingenieros; José del Pino, voluntario de Granada; Julián Jiménez, de Armilla; en el regimiento de Cuba y Salvador Jiménez, de Albuñol, en el regimiento de Asturias. Este tuvo que ser conducido al hospital por su mal estado de salud.

En el correo llegaron el comandante de guerrillas D. Jerónimo Gómez y sus hijos Jerónimo y José, oficial y sargento respectivamente, de Granada; y Juan Martínez, de Zafarraya, procedentes del batallón de Puerto Rico; Manuel Martínez, de Jorairatar, del de Isabel la Católica; Francisco Rodena, de Granada y Enrique Cuevas, de Alfacar, del regimiento de Cuba.

Uno de los regimientos que formaban parte de la suspendida expedición de Filipinas, va á ser destinado á Andalucía, según nuestros informes.

Con este motivo, el Ayuntamiento de Loja, con plausible diligencia y atendiendo los intereses de la ciudad que representa, ha hecho gestiones encaminadas á lograr que esas fuerzas sean destinadas allí.

Algo hemos hablado de este asunto, y hasta llegamos á señalar el teatro de Isabel la Católica, como local en que, previos los arregos necesarios, pudieran alojarse las tropas; pero como no se trata de empleados, nuestro Municipio habrá pensado seguramente que en eso de militares allá se las componga como quiera el ministro de la Guerra.

Ha visitado al Arzobispo una comisión de concejales, presidida por el Alcalde, con objeto de proporcionar á los soldados enfermos local adecuado donde puedan restablecerse.

El Prelado recibió muy atentamente á los comisionados, acordándose habilitar al efecto el edificio de la antigua Cartuja, y si fuera preciso, el convento de San Jerónimo.

Conviene que las autoridades tengan muy presente para estos alojamientos la salubridad pública, que pudiera correr grave riesgo, si no se tomaran las debidas precauciones.

No creemos conveniente que los locales en los que se instalen enfermerías, estén en el centro de la población.

Confiamos en que el Ayuntamiento y demás autoridades que intervengan en este asunto, no olvidarán ningún detalle que pueda acarrear perjuicio á la salud del vecindario.

Un sugeto que se dedica al productivo oficio de pedir limosna, ostentando un brazo en cabestrillo para excitar los caritativos sentimientos, amenazó anoche con un bastón de hierro al dueño de un establecimiento de bebidas, por lo cual lo condujo al arresto el vigilante nocturno número 3.

El mendigo en cuestión, que no es manco, según creerá sin duda el

agredido, ha sido puesto á disposición del Sr. Alcalde.

El nuevo general.

Desde ayer se encuentra en Granada el nuevo Gobernador militar de esta plaza y general de división excelentísimo señor don Luis Prats.

El general Prats es ya conocido en Granada, donde estuvo de coronel del Regimiento de Córdoba hace ocho ó nueve años, existiendo todavía en nuestra ciudad el grato recuerdo de sus relevantes y meritorias condiciones.

Militar bizarro é ilustrado jefe con brillante hoja de servicios, el general Prats es además un cortés caballero.

Hoy por la mañana revistará las tropas alojadas en el cuartel de la Merced, las cuales se presentarán clasificadas en secciones y en trajes de paseo, campaña y faena.

La primera batalla.

Hemos recibido una bonita novela titulada *La primera batalla*, escrita por el ilustrado redactor de *La Unión Conservadora*, de Málaga, don Juan Guillén Sotelo.

El libro por su interesante argumento y galana forma, merece ser leído por los amantes de las letras.

Esta preciosa novela se halla de venta en la librería de Sabatel, en esta capital, y en Málaga en la administración de *La Unión Conservadora*, Cister, 11, bajos, y en las librerías de los Sres. Duarte y Hernández hermanos, al precio de 2'50 pesetas.

Por el Gobierno militar de esta plaza se cita á Encarnación Fernández Gallego, que habitaba en la calle del Naranjo número 1, para enterarle de un asunto de su pertenencia.

Viajeros.

En la madrugada de ayer regresó de Calahonda el rico comerciante de esta plaza don Restituto Alonso, con su distinguida familia.

Se encuentra en Granada el ilustrado redactor de *La Unión Conservadora*, de Málaga, don Juan Guillén Sotelo.

D. Francisco Martínez Pelamino ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que se pidan al alcalde de Huéscar varios documentos relacionados con las obras que se hicieron para la conducción de aguas potables.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública serán desde hoy las horas de oficina de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Se nos dice por personas que presenciaron la acción, que el cabo Pérez insultó al sereno que intervino en la riña de los cocheros, que insertamos más arriba, capturando al agresor.

En su consecuencia, el jefe de vigilancia nocturna Sr. Tovar, ha pasado parte al Juzgado del atropello del cabo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villarreal Cerveto, teniente coronel de Artillería.—Imaginario, don Federico Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, Artillería; cuarto capitán, don Federico Grund Rodríguez.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

Es casi seguro que el domingo 25 del corriente se celebrará una magnífica novillada en nuestro circo taurino, en la que se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de Concha Sierra, ó en su defecto, de Clemente.

Matarán los diestros Manuel Lara Jerezano y Francisco Soriano Maera.

—En la corrida verificada el día 10 en Ronda, el espada Moreno sufrió un fuerte varetazo en el pecho y conmoción cerebral. En vista del estado del diestro, el público se opuso á que siguiera la corrida, y como no había otro matador, el toro quedó en el redondo hasta el día siguiente, que lo mataron de nueve tiros.

—En la novillada verificada anteayer en Cartagena, el diestro *Capita*, que era el encargado de la fiesta, estuvo bien en la suerte suprema y superior con el capote.

—Este mismo diestro matará cuatro toros, de don Fiberto Mira, en la Fuente del Maestro (Badajoz).

—Para la próxima feria de Ubeda se están organizando dos corridas de toros. *Lagartijillo* y otro matador no designado aún, serán los encargados de despachar los bichos.

—Aunque han circulado rumores alarmantes acerca del estado del diestro Mazzantini, éste se encuentra más aliviado, permitiéndosele tomar alimento y hablar con su familia.

—En la primera corrida en que ha toreado la cuadrilla de niños gra-

nadinos han escuchado grandes aplausos. *Lagartijillo chico*, sobrino de Antonio Moreno, estuvo toda la tarde muy valiente, escuchando por él grandes ovaciones. *El Pincha* fué también muy aplaudido. De los peones, distinguióse el célebre *Pechuga*. Están en tratos con varias empresas, y se dice que en nuestro circo aparecerán en breve.

De teatros.

La empresa del teatro de la Comedia cuenta para la próxima temporada, entre otras, con las obras siguientes: Una de Sallés, otra de Dícena, otra de Villegas (*Zeda*) y *El Abuelo*, de Pérez Galdós.

El primer estreno será la comedia de Jacinto Benavente, titulada *La comida de las fieras*.

—El autor del drama titulado *Odio de raza*, que con tan buen éxito se estrenó el jueves en el teatro Martín, es un joven que pertenece al cuerpo de la guardia civil llamado don José Paneque. Al presentarse en escena vestido de uniforme, al público le hizo una entusiasta ovación.

—Fernández Shaw y López Silva, han terminado una obra que ha de ponerle música el maestro Chapí. El título es *Los arrastrados*, y hacen grandes elogios de ella los que la han leído.

—Sigue proporcionando muchos llenes en el teatro de Maravillas la obra titulada *El divino*, de nuestros paisanos López Muñoz y Gerona.

—El beneficio de la simpática tiple Loreto Prado, en el teatro Maravillas, de Madrid, ha sido un acontecimiento. Recibió infinidad de regalos, y en todas las obras que tomó parte, fué aplaudida con verdadero entusiasmo.

—María Tubau ha embarcado para Buenos Aires, donde se propone hacer una campaña. Después regresará á España, dando durante el mes de Septiembre un corto número de funciones en el teatro de la Princesa, de Madrid.

Jurados

Lista de los que han de actuar en el presente cuatrimestre en las causas del juzgado del Campillo.

Cabezas de familia.

D. Juan Lorente Gómez, don Juan Fernández Orente, don Joaquín García Zamora, don Eduardo Gómez Molina, don Joaquín Motril Robles, don Fernando Villanueva López, don Antonio Padilla Orante, don Antonio Hernández Moreno, don José Rodríguez Martínez, don Julio Viedma García, don Benito Brieva Velilla, don Pedro Galerón y Adarve, don Nicolás Cuevas y Bravo, don Dionisio Garzón Adame, don Andrés Sierra y Araque, don Rafael López, don José González Manrique, don José López Mesa, don Antonio López Romero.

Suplentes.

D. Manuel Matías y López, don Manuel Herrera, don Pedro Jerro García, don Antonio Arcos Estéban.

Capacidades.

D. José Sánchez y Herrera, don Francisco Campos Cantos, don Manuel López y Arroyo, don Felipe Escobar y Gómez, don Manuel Higuera Martínez, don Miguel Alderete González, don Francisco Gutiérrez Mendoza, don Joaquín Montoro y Marquez, don Luis Morell y Terri, don Luis Morales Carcia, don José Ferrer Poyatos, don Juan Corral Ortega, don Vicente Cortés, don Antonio José Malo, don Enrique Rodríguez García, don Ricardo Torres Jiménez.

Suplentes.

D. Francisco Santiago Gómez, don Diego Romera.

Cabezas de familia.

D. Carlos Rodríguez Torres, don Juan Galvez Marfil, don Sinfiriano Ortega Jiménez, don Manuel Diaz Tello, don José Cifuentes y Acosta, don Vicente Santamaría Rico, don Francisco Martín Prieto, don Emilio Carmona Díaz, don Francisco Carrascosa Díaz, don Manuel Rios Pueras, don Antonio García Romero, don José Valero Haro, don José Martín Vilchez, don Serafin Braojos García, don José Viciano Palomares, don José Aragón y Periera, don Francisco Martínez Viana, don Francisco Padial y Pérez, don Eugenio López Pérez y don Antonio López Pérez.

Suplentes de Granada.

D. Enrique Puertas Martín, don Carlos Caivo Flores Zapata, don Fernando Vargas Diaz y don Bernabé Linares Morente.

Capacidades.

D. Andrés Tapia Garcés, don Salvador Fábregas y Xiró, don Manuel Moreno Ruiz, don Joaquín Pérez Au-

gustín, don Benito Alonso y Lozano, don Francisco García Pino, don Francisco Robles García, don Francisco Iglesias Alonso, don Antonio Rios Puertas, don Francisco Pérez Dalgado, don Anselmo Moreno Joya, don Plácido Aguado Serrano, don José Rodríguez Carmona, don Manuel García Pérez, don Juan de Dios Vizcaino Moya y don Antonio García Ruiz.

Suplentes de Granada

Don Vicente Casado del Cerro y don Juan de Dios López Santiago.

EL MUNDO CATÓLICO

Esta noche á las 7, terminará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, la novena á la Virgen de Gracia, predicando el Sr. D. Francisco Carullo, y dándose al terminar la bendición con el Santísimo Sacramento. La iglesia estará adornada con el gusto de costumbre.

—Los mayordomos de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, han acordado publicar en un folleto los notables sermones que durante la novena está predicando en el templo de nuestra Patrona, el reverendo padre Vinuesa.

HUMORADAS.

Entre caballeros de industria: —Ayer logré comer en casa de la condesa de Z.... ¡Qué barquete tan soberbio! Figúrate que nos sirvieron los postres con cuchillos de oro. —A ver... á ver...

La hija de Gedeón concurre á un examen.

I. interrogada acerca de la musica, de la que no entiende una palabra, contesta en estos términos:

—La música es un arte que divierte; y como aquí no estamos para divertirnos, debemos pasar á otro asunto más serio.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para mas detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Fíjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de **EL SOL**. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Diríjase siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

Colegio de SAN ISIDORO

dirigido por

DON JOSÉ MOLINA FERNANDEZ

CALLE MANO DE HIERRO, 14

Enseñanza especial de párvulos.—Elemental y superior.—Répaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Animados del mejor pro-ósito, y en el deseo de obtener segura aplicación y éxito indiscutible, los alumnos, oficiales de 2.ª enseñanza, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este Centro) por inspectores de este Colegio, y al salir de sus clases vuelven acompañados por los mismos inspectores, evitando de este modo las faltas de asistencia, la perversión y desaplicación.

Tiene este Colegio profesores competentes para todas las asignaturas y cuando los alumnos van á la clase del profesor ó al que los ha de examinar, son los primeros entre los mejores.

Los honorarios son 10 pesetas mensuales, aunque el alumno estudie dos, tres ó más asignaturas, ingresando en Octubre, Noviembre ó Diciembre; los que ingresen desde Enero en adelante, abonarán 15 pesetas.

ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre

CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

Horas de 12 á 5 tarde.

9S—Mesones—93

Correo de anoche

Congreso

Sesión del día 13.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley, entre los cuales figura el relativo á las monjas Valiecacas, y otro concediendo el crédito necesario para la comisión que ha de inspeccionar los abusos de quintas.

Se toman en consideración tres ó cuatro proposiciones de ley de interés local.

El general Montes Sierra, diputado por Alhama, pide varios antecedentes relativos á la *Gaceta agrícola*. Esto tienen su poquito de intención, pues se relaciona con la intervención del conde de las Almenas en la expresada publicación.

El Sr. Uria: Voy á recoger y contestar cumplidamente las alusiones que me dirigió ayer en el Senado el general Primo de Rivera.

Hace constar que durante el desempeño de los cargos que ha ejercido en Filipinas sólo atenciones recibió de las autoridades superiores del Archipiélago.

Menciona varias pruebas de aprecio y consideración que recibiera de los generales Blanco y Folavieja, consignadas en cartas particulares y en documentos de carácter oficial, á algunos de los cuales da lectura.

Después de esto—añade el Sr. Uria—cuando mi conducta ha sido elogiada, y hasta reclamado mi concurso, ¿qué han de importarme á mí las alusiones malévolas del general Primo de Rivera?

El acto que éste realizó ayer contra mi humilde persona, en el Senado, no corresponde á la seriedad de un general español. (Rumores.)

Bien conocido es de la opinión lo que el general Primo de Rivera ha hecho en Filipinas...

El Presidente: Llamo la atención de S. S. para que no continúe por ese camino.

El Sr. Uria: Mis actos en Filipinas allí están para que todo el mundo los examine. Mi fortuna, antes y después de estar en aquel Archipiélago, es la misma.

No ha sido, pues, yo quien ha medrado en el desempeño de los cargos públicos.

Otros son, y bien conocidos ciertamente, los que se han enriquecido, á costa del Tesoro público y del buen nombre de España, en las colonias.

El Presidente: Repito á S. S. que no puede seguir en ese terreno. Su señoría se ha vengado ya de los cargos que cree le han dirigido y no necesita atacar á otras personas.

El señor Uria: Señor presidente, está S. S. en su derecho, y como comprendo que no he de poder continuar, me siento.

Acto seguido se entra en el orden del día, constituyéndose el Congreso en sesión secreta para discutir el proyecto de autorización al Gobierno para negociar la paz.

Senado.

Sesión del 13.

El señor Donoso Campa presenta una proposición para que se restablezca lo que determinaba las ordenanzas militares acerca del mando y jurisdicción de los generales en campaña, y las facultades en los consejos de guerra, de los oficiales generales.

El señor Durán y Bas explana su anunciada interpelación, basando sus argumentos en la carta que publicó en el *Diario de Barcelona* acerca de los medios que á su juicio deban ponerse en práctica para regenerar el país, descartando las iniciativas de todo aquello que se inspire en el interés político.

La decadencia del país—á juicio del orador—obedece á la mala administración que llevó el escepticismo á todos los organismos nacionales.

Lo que sobra—afirma—son medios para mejorar los intereses nacionales.

Trabájese con fé, llevando la confianza como garantía de los pueblos.

Censura á las directoras de los asuntos propios y de las cuestiones generales.

Y sigue por el camino de la censura, haciéndola acerba de la viciosa constitución de las diputaciones y municipios.

Es forzoso—afirma—modificar las costumbres y las leyes en el orden jurídico-administrativo para engrandecer á España.

Las reformas en el orden económico—según el orador—deban ser radicalísimas, siendo necesario crear virtudes económicas é indispensable centralizar la vida del trabajo y la vida económica.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with market data for Madrid 14, including interior, exterior, amortizable, and various bonds.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Paris and London.

Remeria disuelta

En Rioseco se celebraba una animada y concurrida romería al Santo Cristo de Castrillejo...

Contrabando

En la aduana de Irun ha sorprendido un importante contrabando de monedas de oro.

Instrucciones

Telegrafian de Washington, que el gobierno norteamericano ha celebrado sesión que ha durado más de dos horas...

Las Cortes cerradas

Hoy se ha leído en el Senado por el señor Sagasta el Real Decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Algunos senadores protestan. El conde de las Almenas pide con energía la palabra.

Renuncia

La Comisión.

Antes de empezar hoy la sesión del Congreso se ha presentado la renuncia de su cargo el diputado por Puerto Rico señor García Molina.

Lance resuelto

Se ha terminado satisfactoriamente el lance de honor concertado entre los diputados antillanos Sres. Perojo y Lara.

Adhesiones a Polavieja

El general Polavieja está recibiendo muchas e importantes adhesiones de todas las provincias de España, con motivo de la publicación de su carta-manifiesto.

Las Cortes cerradas

El hijo del rey de Túnez, ha sido objeto de un atentado que ha puesto en grave peligro su vida.

Otro atentado.

Un individuo se aproximó a él disparándole dos tiros de revólver. Tuvo la fortuna de que ninguno de los disparos hiciese blanco...

DIVERSIONES PÚBLICAS

Todas las noches, de ocho y media á once y media, ejecutará escogidas piezas el notable sexteto que dirige el profesor don Carlos Romero.

MERCANCÍAS

Por llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT. Lists various goods and their origins.

Academia preparatoria

para CARRERAS MILITARES

Director, DON FELIPE BAEZA LEDESMA

Profesores de Matemáticas, D. Francisco de Leguina y Piñal, Capitán de Artillería...

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento...

Feria de ganados de Huéneja

PROVINCIA DE GRANADA

En los días 3, 4 y 5 de Octubre próximo, tendrá lugar en este dicho pueblo de Huéneja la segunda feria de ganados...

Con motivo de dicha feria se celebrará una función cívico-religiosa en honor al Beato Fray Francisco Serrano de Frias...

También disfrutarán libremente los comerciantes é industriales de cualquiera clase que asistan á dicha feria...

Por último, se anuncia al público que los concurrentes encontrarán en esta localidad hospedajes en buenas condiciones...

de sus dueños, se traspaasa el establecimiento de bebidas de la Carrera de Darro núm. 17...

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos...

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico. Darán razón, Cervantes 14, 2.º

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles...

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios...

LIBROS IMPRESOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales...

Termina diciendo cumplió con un deber de conciencia.

Contesta al señor Durán el ministro de Ultramar, reconociendo la trascendencia y fundamento de la interpelación...

Después se leyó el dictamen aprobando la suspensión de las garantías, declarando urgente su discusión.

Esta comenzará mañana. Entrase en la orden del día, aprobándose las actas del arzobispo de Valencia...

El Senado se reúne en secciones.

Deseos de Sagasta

El jefe del gobierno desea la clausura de las Cortes para evitar los incidentes que se vienen suscitando en el Parlamento.

Elo dependerá del giro de los debates en el Congreso sobre el «Protocolo» y la proposición Canalejas.

Niega el propósito que se atribuye por «El Liberal» de deslindar los campos de la mayoría.

Con motivo del manifiesto de Polavieja, ha dicho que nada de él incumba al gobierno.

Linares en Madrid

Ha llegado á Madrid el general Linares.

Esparábalo en la estación el ministro de la Guerra, sus dos hermanos y los generales Suares Inclán, Bascarán, Palacios, Calleja, Lacerda y Terán.

Muy pocos jefes iban de uniforme. El general Linares trae el brazo en cabestrillo.

Acompañábale su cuñado el general señor Montes Sierra.

No se hizo ninguna manifestación militar.

Mac-Kinley justiciero

Mac-Kinley ha resuelto que una comisión, compuesta de nueve jefes, investigue la conducta del Estado mayor del ejército yanqui en la guerra de Cuba y Puerto Rico...

Propósitos del jefe

A pesar de lo que se ha dicho, me aseguro un caracterizado ministerial que Sagasta tiene el propósito de deslindar los campos y despejar la situación.

Pretende saber si la mayoría está con el gobierno ó contra el gobierno.

Para ello aprovechará la votación de la proposición Canalejas, para fijar quiénes son los que están distanciados del Gabinete.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañanas, 11, bajo.

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

—¡Y yo que nada sabía exclamó la joven. ¡Y yo que lloraba mi miseria!

—¡Oh! repuso la condesa. ¡Yo hubiera dado toda mi sangre por cada una de tus lágrimas! Yo sabía día por día lo que tú hacías y lo que tú sufrías...

XII.

Los Rehenes.

El nombre y glorioso nombre de Rohan sonaba allí como la bocina y estallaba como el trueno. El bello semblante de Celeste adquirió cierta expresión de orgullo.

—Lo comprendo ya, madre mía, respondió. Nosotras somos Rohan. Te pido perdón de lo que acabo de decir.

—¡Querida hija mía! murmuró la condesa Isaura; el cielo clemente se venga de nuestras quejas llenándonos de beneficios...

Celeste se interrumpió confusa y casi asustado. No reconocía ya la mirada de su madre. Esta la puso la mano sobre la frente.

—¡Esta noche! repitió Celeste estremecida.

—Esta noche, que precede al gran día: todo nos llega á la vez. Tolosa es gobernador. Tolosa que me debe dos veces la vida. La princesa, pobre mujer engañada, ha querido hacerme un ultraje público...

—Ah, sí! continuó con triunfante arrogancia. ¡Rohan hablará! ¡Rohan lo ha prometido! Y cuando Rohan se presente á decir: «Este es el hijo del hijo que yo he maldecido; está es la hija de la hija que yo he expulsado!»

¿Quién osará dudar de la palabra de Rohan?

Rohán un momento de silencio. Isaura meditaba, y Celeste, anonadada, turbada, aturdida, trataba de ver claro en la confusión de sus pensamientos.

—Pero, ¿y mi padre? ¡No me has hablado aún de mi padre! preguntó de repente.

Una nube obscureció el hermoso semblante de Isaura.

—La primera persona que verás esta noche, María, replicó con voz inmutada, ese será tu padre.

Celeste bajó los ojos ante su mirada. Sentía vagamente la amenaza oculta en aquellas palabras, cuyo sentido literal era sin embargo una promesa.

—Suceda lo que suceda, concluyó la condesa, Isaura con tono de grave autoridad, acuérdate que le debes respeto y amor.

En aquel momento mismo, Yamy abandonaba la sala del Consejo con D. Martín Blas, á quien había prometido entregarle á Isaura. Le introdujo en una cavidad que debió formar cuerpo lateral con la sala del Consejo...

allí al azar. Apoyó su espalda contra la pared de la gruta, que cedió á su empuje.

Martín Blas, siguiendo á tientas, vió un segundo pasillo sumido en una obscuridad profunda, pero al que daba la puerta una estancia iluminada. Yamy le hizo pasar delante, y le dijo: —¡Ahí están.

Martín Blas se encontró solo en el pasadizo. Yamy había desaparecido.

Habiendo Martín Blas avanzado algunos pasos, dos voces de mujer llegaron hasta él. Su corazón palpaba violentamente. De cólera y de odio, porque tenía en aquel momento más que pensamientos de venganza.

Pero aquella cólera y aquel odio, todos lo habrán adivinado, era ternura al mismo tiempo. El amor no muere.

Al llegar á la puerta, vió el grupo formado por la madre y la hija, grupo encantador, porque sus dos cabezas tenían como una dulce aurora de lágrimas y de sonrisas.

Martín Blas apretó las dos manos contra el pecho anhelante. Eran su mujer y su hija. La mujer á quien había amado tanto, y hacía quien volaba toda su alma.

¡Cuanta ventura reunida allí, casi en su mano! ¡Qué precioso tesoro al que le estaba vedado tocar! Las dos eran bellas. La luz de la lámpara ju-

Album del Hogar

Crónica de la Moda.

Hay que comenzar a prepararse para la estación de Otoño, y necesario es que los trajes de calle y paseo tengan mayor consistencia.

Respecto a los cuerpos de lana, paño o tela de alguna mayor consistencia, la moda impone el uso de grandes pecheras en toda clase de confecciones.

Y pasemos al capítulo de abrigos. Dos modelos tengo ahora a la vista, á cual más digno de mención. Uno es una amplia capa que llega hasta el

borde del vestido hechura sastrero hecha de paño impermeable y con capucha efectiva. Se indica para campo, viaje y días de grandes lluvias.

Otro es una esclavina de mucho vuelo de paño azul, con dos trencillas de seda en los bordes, capucha y forros de lana escocés.

Respecto de corbatas imperan este año las de seda blanca, que después de formar un buen lazo caerán sus extremos hasta el mismo filo de la falda.

Estos grandes lazos terminan con encajes Valencianos.

Ultimamente diremos algo de los sombreros. Los de hechura mascotta con el ala por delante levantada, tendrán grande aceptación. Entre sus adornos de cinta se vorán este año hojas y frutas de cereza.

Solita.

SINTOMA GRAVE

Un periódico de Barcelona publica el siguiente artículo, cuya gravedad no es necesario encarecer:

«Ahora sí que El Inmortal va á salirse de sus casillas; la reunión de personas notables de Cataluña, per-

tenecientes á la banca, la industria, el comercio, las letras, el foro, á todas las manifestaciones vitales de nuestra región, sin distinción de partidos, dejando olvidadas filiaciones que, como carga pesada, han esterilizado hasta ahora todos los propósitos y debilitado todas las energías, tiene muy adelantados sus trabajos en pro de la petición de una autonomía económico-administrativa para Cataluña, bajo el régimen de un convenio con el Estado, y la creación de una Diputación única; y decimos Diputación para que la idea se comprenda mejor, no porque deba ser un cuerpo como el provincial el que se quiere dirija la administración de Cataluña. Muy pronto el país va á conocer el proyecto, sus bases y los medios de desarrollo.

No somos catalanistas; la idea de una política regional, de una autonomía política, la consideramos utópica; las reivindicaciones de los regionalistas históricos las juzgamos peligrosas; guarde cada cual en el fondo de su alma como un recuerdo adorable, consolador á veces, lo que fuimos para endulzar lo que somos; es un romanticismo como otro cual-

quiera. Pero si creemos conveniente, más indispensable, la descentralización económica y administrativa; sin ella Cataluña pagará todas las culpas de nuestros gobernantes; el centralismo administrativo, creador del caciquismo, alentador de todos los chanchullos y todos los errores, debe desaparecer. Todos saldremos ganando; el Estado tendrá más dinero, nosotros más libertad y más moralidad.

El país responderá en masa, seguramente, á la excitación de las personas que cobijan y estudian el plan de redención; los que á él se muestren contrarios será, sin duda alguna, que viven del presupuesto, que engordan con el caciquismo, y comen, como los delfines, de los pobres peces cogidos en las redes. La respetabilidad de los que estudian los medios de salvar á Cataluña, son garantía completa de sus buenos deseos.»

Jubileo de las 40 horas iglesia de las Angustias.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y demás parroquias á las ocho.

En Nuestra Señora de las Angustias á las once función de los señores Horquilleros; predica el P. Anselmo Tomás Escolapio.

En esta, en San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Nóvena.—Concluye la de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia y en la Piedad.

A Nuestra Señora de las Angustias á las seis en su iglesia; predica un P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13 de Septiembre.—San Nicolás de Bari.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóñiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteyar. 1235 q. m. Entrada de ayer. 127

Total existencia de ayer 1362. Vendidos. 130. Quedaron. 1232

Precios del trigo de ayer. De 30'0 á 32'0 ptas. q. métrico. Precios de otros granos.

Cebada de 20'00 pta. á 21'00 id. q. Habas de 21'00 á 22'00 Maiz de 22'00 á 23'00

Matadero público.

Reses carniadas: Torneras, 02; toros, 00; vacas, 06; carneros, 08; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00. Precios.—De 4'64 á 1'64 pesetas kilo las mayores, y de 1'41 á 1'41 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'80 pta. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

erodo general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'50 á 13'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'25 pesetas id. Id. candeal, de 11'5 á 11'75 pesetas id.

Cebada, de 5'25 á 5'50 pta. id. Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 á 10'50 pesetas id. Idem morábitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maiz de 46'00 á 48'00 pesetas id.

Aceite, de 2'25 á 2'50 pta. id. Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia.

MATÍAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato a color del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. Precio, 2 pesetas.

Granada en el ballesto Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas; é igual número, en pliego doble cantidad; con prandio menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Libros perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastros: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadrados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cantilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vida, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos. Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todos, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude nos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para canizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de ces pa ivas, tenemos poderes, fos de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar; hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; uales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinito de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libreta, á 3 y á 5 pesetas; inst. uación, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS DE LA COMPANIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacería. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Friedler y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40